

## **Prosperidad, resiliencia y sostenibilidad entre la pobreza y la sobreexplotación**

### Referencia bibliográfica

Marfull Pujadas, A. (2024). “Epílogo: Prosperidad, resiliencia y sostenibilidad entre la pobreza y la sobreexplotación”. En *Horizontes (im)posibles para la Nueva Agenda Urbana: Visiones encontradas en México*, de Andreu Marfull Pujadas y Edwin Aguirre Ramírez (Coords.), pp. 113-123. Ciudad Juárez (México): Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

# Horizontes *im*posibles para la Nueva Agenda Urbana

---

Visiones encontradas en México

Coordinadores: Andreu Marfull Pujadas / Edwin Aguirre Ramírez

D.R. © Andreu Marfull Pujadas y Edwin Aguirre Ramírez (coordinadores)

© 2024 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,  
Plutarco Elías Calles #1210,  
Fovissste Chamizal C.P. 32310  
Ciudad Juárez, Chihuahua, México  
Tel: +52 (656) 688 2100 al 09

Primera Edición 2024

Disponible en: <http://elibros.uacj.mx>



---

Horizontes imposibles para la nueva agenda urbana. Visiones encontradas en México / Coordinadores Andreu Marfull Pujadas, Edwin Aguirre Ramírez.— Primera edición. -- Ciudad Juárez, Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2024.-- 123 páginas; 22 centímetros.

ISBN: 978-607-520-509-0

**Contenido:** Introducción: Hacia un horizonte “posible-imposible”, según Lefebvre / Andreu Marfull Pujadas y Edwin Aguirre Ramírez.— La vivienda de interés social en Cataluña: una visión desde México / Andreu Marfull Pujadas.— Vulnerabilidad social, movilidad urbana y su relación con el ejercicio del derecho a la ciudad en Cuauhtémoc, Chihuahua / Humberto Yáñez-Orozco, Luis Carlos Bravo-Peña y Raúl Lemus Pérez.— Propuesta de intervención en el centro histórico de Ciudad Juárez: Corredor Acequia Madre / Luis Felipe Tenorio Castañeda.— Implementación de drones en prácticas agrícolas: tecnología para alcanzar un desarrollo sostenible / Osiris Y. Garrido y María Concepción Martínez Rodríguez.— Epílogo: Prosperidad, resiliencia y sostenibilidad entre la pobreza y la sobreexplotación / Andreu Marfull Pujadas.

1. Desarrollo sostenible – México – Investigaciones
2. Desarrollo y la gestión urbana – México – Investigaciones
3. Diseño urbano y territorial – México – Investigaciones
4. Derecho a la ciudad – México – Investigaciones
5. Problemáticas urbanas y sociales – Políticas – México – Investigaciones
6. Planeación urbana sostenible – México – Investigaciones

LC – HT165.5 H67 2024

---

La edición, el diseño y la producción editorial de este documento estuvieron a cargo de la Dirección General de Comunicación Universitaria, a través de la Subdirección de Editorial y Publicaciones.

Coordinación editorial: Mayola Renova González

Diseño de cubierta y diagramación: Sofía Taizet Martínez Hernández

Corrección: Subdirección de Editorial y Publicaciones

## Índice

Introducción: Hacia un horizonte "posible-imposible", según Lefebvre.....7 <i>Andreu Marfull Pujadas y Edwin Aguirre Ramírez (coordinadores)</i>	
La vivienda de interés social en Cataluña: una visión desde México..... 17 <i>Andreu Marfull Pujadas</i>	
Vulnerabilidad social, movilidad urbana y su relación con el ejercicio del derecho a la ciudad en Cuauhtémoc, Chihuahua ..... 35 <i>Humberto Yáñez Orozco, Luis Carlos Bravo Peña y Raúl Lemus Pérez</i>	
Propuesta de intervención en el centro histórico de Ciudad Juárez: Corredor Acequia Madre..... 57 <i>Luis Felipe Tenorio Castañeda</i>	
Implementación de drones en prácticas agrícolas: tecnología para alcanzar un desarrollo sostenible ..... 89 <i>Osiris Yoselin Garrido Hernández y María Concepción Martínez Rodríguez</i>	
Epílogo: Prosperidad, resiliencia y sostenibilidad entre la pobreza y la sobreexplotación ..... 113 <i>Andreu Marfull Pujadas</i>	

# Epílogo: Prosperidad, resiliencia y sostenibilidad entre la pobreza y la sobreexplotación

*Andreu Marfull Pujadas*

La Nueva Agenda Urbana, también conocida como Hábitat III (ONU, 2016), aborda la idea de la ansiada prosperidad que prometen las ciudades, que, en algunas de ellas, es una realidad y, en otras, una realidad a medias o un proyecto a futuro. Dicha agenda atiende problemáticas de escasez, pobreza y vulnerabilidad, expresiones de la voluntad de prosperar y de la necesidad de proyectar a futuro una idea de bienestar posible, para la que valga la pena vivir y trabajar. Quizás por esta razón bajo el ideal de la Nueva Agenda Urbana se ha constituido el compromiso más elaborado que se ha propuesto la humanidad para transitar hacia un hábitat humano más próspero y sostenible, mientras se encuentra en el proceso de urbanización más intensivo y perturbador jamás experimentado. Pero este compromiso es una lista de objetivos a cumplir, no el encargo de la construcción de un hábitat definido que les dé respuesta. Es decir, no dice “las ciudades, los hábitats, el consumo y la producción humanos deberán ser de tal modo que el ser humano dejará de perturbar al resto de hábitats, al clima y al medio ambiente que los regula”. Dicho de otro modo, la agenda está enfocada principalmente a la resolución de los problemas de las necesidades humanas, antes de dar respuesta a las del resto de seres vivos. En cierto modo, se han creado debates paralelos que se encuentran en proceso de conciliación, sin llegar a entrar en armonía.

En este contexto, en la narrativa urbana se construye el concepto de resiliencia, que complementa a la idea de prosperidad sostenible. Según ONU-Hábitat (2018):

El concepto de resiliencia describe la habilidad de cualquier sistema urbano de mantener continuidad después de impactos o de catástrofes mientras contribuye positivamente a la adaptación y la transformación. [...] Por tanto, una ciudad resiliente es aquella que evalúa, planea y actúa para preparar y responder a todo tipo de obstáculos, ya sean repentinos o lentos de origen, esperados o inesperados. De esta forma, las ciudades están mejor preparadas para proteger y mejorar la vida de sus habitantes, para asegurar avances en el desarrollo, para fomentar un entorno en el cual se pueda invertir, y promover el cambio positivo. [...] Además, cabe entender que la resiliencia está al centro del nexo entre la acción de desarrollo y la humanitaria ya que, en su esencia, tiene que buscar la mejora de la vida de las personas. Por tanto, promover la resiliencia debe significar reducir riesgos aumentando las capacidades y disminuyendo la fragilidad para implementar soluciones efectivas.

Es decir, el objetivo principal es crear un espacio apto para vivir pensado para el ser humano que, por las razones que sean, vive en entornos vulnerables que son ética y moralmente reprobables. En este sentido, las ciudades de América Latina y de otras regiones rezagadas en planeación y desarrollo urbano manifiestan múltiples carencias que bien se pueden englobar en esta visión resiliente y sostenible. Destacan la invasión residencial espontánea de acequias, torrentes y zonas inundables, así como de sierras sin control de los efectos de las lluvias torrenciales y los deslizamientos de tierras, más la contaminación del agua del subsuelo y la red pública, por no decir la inadaptabilidad sistemática de unas construcciones muy precarias a las altas y bajas temperaturas. El impacto en las ciudades es evidente. En determinadas zonas y coyunturas se urbaniza mal y ello hace vulnerable a la ciudad que, a su vez, crea un particular espacio para la suburbanización de la pobreza, que es donde reside la mayor vulnerabilidad. Las ciudades se pueden adaptar, cierto, siempre es posible planear mejores ciudades y buscar mejorar el estado de la urbanización, pero, por otro lado, esta opción es más dificultosa en espacios en los que la idea de la prosperidad se asoma como una entelequia por razones políticas y económicas difíciles de subsanar.

La resiliencia es, pues, un concepto tendencioso, cuando se equipara a la vulnerabilidad urbana y se olvida de la pobreza que la crea, y se aspira a solucionarla sin resolver la pobreza. La resiliencia, en un lenguaje ecológico, es otra cosa distinta, que apunta más alto. Es la calidad de los ecosistemas que explica la capacidad de regenerarse a un coste material, energético y temporal bajo (Mayor, 2011). Es decir, la lógica del mínimo coste (ecológico y natural) y el máximo beneficio que rige la ley de la naturaleza, que las ciudades no incorporan en ningún sentido. Pero al referirse a las ciudades adquiere, además,

otro significado, más confuso, en la medida que ninguna ciudad es realmente resiliente cuando se amplía el alcance de la perspectiva espacial más allá de las ciudades. Todas consumen más suelo del que ocupan y todas crean residuos y contaminación insostenibles directamente desde su uso, e indirectamente mucho más si se contempla debidamente todo lo que conduce a su consumo. Basta decir que las ciudades más idealizadas son aquellas que a su vez forman parte de territorios con la mayor huella ecológica. Por esta razón es un espacio conceptual mal comprendido y peor enfocado.

En este punto de la narración es cuando aparece una primera duda razonable. ¿Las ciudades más prósperas son las más sostenibles? Según cómo se mire, no necesariamente. Incorporan mayores recursos en tanto son más ricas, y son menos vulnerables y más resilientes en tanto están adaptadas a las necesidades de confort del ser humano; pero consumen más y tienen mayor impacto ecológico, creando a su vez problemas de vulnerabilidad a escala planetaria. Tras la prosperidad, la resiliencia y la sostenibilidad se esconden ciertas contradicciones, y comprenderlas ayudan a desenmascarar la dificultad de dar validez al paradigma de la Nueva Agenda Urbana, al menos entendido como un ideal plausible extrapolable a escala global.

Erik Vittrup Christensen, el representante de ONU-Hábitat México (2016), en el prólogo del *Reporte nacional de tendencias de la prosperidad urbana en México*, indica:

¿Qué vía tienen que seguir las ciudades para ser más prósperas? Hoy en día el principal reto que enfrentan alcaldes, empresarios y líderes urbanos interesados en sus ciudades, es el de asegurar un sostenido proceso de mejoramiento de los niveles de bienestar y prosperidad urbana; de atraer inversiones y riqueza, y particularmente de distribuir todos estos beneficios de manera equitativa en toda la población (p. 4).

En cierto modo, Christensen apunta a la prosperidad como una opción, pero bajo el paraguas de la inversión de capital. Y este capital no trata a todas las ciudades por igual. Por esta razón, en el informe equivalente de 2019 (ONU-Hábitat México, 2019), se destaca:

dos de cada tres ciudades en el mundo reconocen que no cuentan, desde lo público, con los instrumentos ni con los mecanismos institucionales necesarios para dirigir el crecimiento y saber cómo alcanzar las condiciones de prosperidad para su población. La prosperidad urbana es, antes que una norma, un reto (p. 13).

Y se añade:

Entonces, aquellas ciudades en donde el Estado no tiene la firme decisión de retomar el timón de lo público en el proceso de urbanización, y se someten a

la prevalencia de otros intereses distintos al general -políticos, empresariales, grupos sociales de choque, grandes capitales-, están destinadas al fracaso. (p. 13)

Dicho de otro modo, la ciudad, cuando se olvida de crear una idea pública, fracasa en su capacidad de construir prosperidad colectiva. Y es cierto, si bien también lo es que no todo es cuestión de ponerle voluntad y determinación desde los poderes del Estado, aunque, por otro lado, sin voluntad tampoco se va a ninguna parte. En esta línea, hay que destacar el esfuerzo abordado desde ONU-Hábitat para avanzar en la comprensión de la naturaleza de las ciudades. Desde 2012, dicha plataforma de las Naciones Unidas promueve el Índice de las Ciudades Prósperas (CPI, en inglés), en el cual México ha destacado por su esfuerzo en tomar medidas en el asunto. ONU-Hábitat México, con el apoyo del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), ha evaluado las condiciones de prosperidad en 305 municipios del país.<sup>15</sup> El objetivo último es, precisamente, abordar la idea de una prosperidad lo más sostenible posible, entrelazando la actual visión económica y social de las urbes con el paradigma del desarrollo sostenible, que incluye la acción decidida para mitigar su impacto ambiental.

En el trasfondo se asoma el horizonte de una población humana cada vez más urbana y más numerosa, que desea una determinada calidad de vida que, en los inicios del siglo XXI, sigue siendo un ideal paradigmático a medio hacer. Y el impacto que ocasionará este intensivo e imparable proceso urbanizador apenas es imaginable. Apenas se es consciente del enorme desafío que representa en los terrenos político y económico, pero de un modo especial en el de la capacidad real de abastecer el agua, la alimentación, los bienes materiales y la energía demandados por la población humana, así como el impacto en el terreno ecológico y ambiental, que se asoma dramático. El proceso de destrucción de los sistemas biológicos, y de la contaminación del medio ambiente, es imparable. Pese a los avances tecnológicos que mitigan ese impacto, lo cierto es que no lo invierten, entre otras cosas por su alto coste y por la vigorosidad de la maquinaria sobreexplotadora y contaminante que es capaz de crear beneficios económicos y materiales, a los que (muy) pocas personas, empresas y gobiernos realmente renuncian.

En su lugar, lejos de resolver la cuestión ecológica universal, se fomenta una prosperidad básicamente humana. Para ONU-Hábitat, “una ciudad próspera ofrece una profusión de bienes públicos, desarrolla políticas y acciones para el uso sostenible y el acceso equitativo a los bienes comunes para todos” (ONU-Hábitat México, 2019, p. 18). La Figura 1 representa los elementos que dan forma a esta visión, a partir de los cuales se establecen seis dimensiones que responden a dichas categorías. Son, respectivamente, la Productividad; la Infraestructura de Desarrollo; la Calidad de Vida; la Equidad e In-

<sup>15</sup> “En México, el CPI se implementó desde el año 2014, y hasta 2018 fueron evaluados 467 municipios, los cuales integran 162 aglomeraciones urbanas en las que habitan 83 millones de personas: 69.4 % de la población total del país y 86.8 % de la población urbana, es decir, aquella que reside en localidades de más de 2500 habitantes” (ONU-Hábitat, 2019, p. 19).

clusión Social; la Sostenibilidad Ambiental; y la Gobernanza y Legislación Urbana. Cada país (entre ellos México) evalúa su propio índice de prosperidad urbana, o CPI, que se aborda desde un punto de vista cuantitativo con las limitaciones propias de la naturaleza de los indicadores disponibles, y de aquellos que, de algún modo, se puedan añadir.

**Figura 1.** Los seis elementos que definen una ciudad próspera, según ONU-Hábitat



Fuente: ONU-Hábitat México, 2016, p. 18.

El resultado de estos indicadores, en el caso de México, es el de un “valor considerado como *moderadamente débil*” (ONU-Hábitat México, 2019, p. 20).<sup>16</sup> A su vez, se apunta a significativas disparidades entre regiones, entre ciudades y dentro de las mismas ciudades. Se obtiene un valor promedio débil con altos y bajos considerables, en el que la zona sur del país destaca por sus carencias más generalizadas. Con un promedio global de 51.03 sobre 100,

<sup>16</sup> Cursivas originales.

las dimensiones Equidad e Inclusión Social (69.5) y Calidad de Vida (66) lideran el avance de las ciudades mexicanas en la senda de la prosperidad, mientras que las dimensiones Productividad (53) e Infraestructura de Desarrollo (53.5) apenas son superiores al promedio nacional. Los principales retos nacionales en la materia, por haber obtenido los menores valores en los indicadores del CPI, se encuentran relacionados con las condiciones de Sostenibilidad Ambiental (42.3) y Gobernanza y Legislación Urbana (36.02) (p. 20).

Tal como se observa, en la cola de esos resultados están los terrenos ambiental, político y legislativo. Y en la cabeza la equidad y la inclusión, hecho que sorprende, atendiendo a la alta desigualdad social que se aprecia en el país. En este sentido, hay que aclarar que dicho indicador pondera, entre otras cosas, el acceso a la educación, a la sanidad y a los servicios públicos, que el Gobierno mexicano prioriza entre sus objetivos políticos. En este escenario, ¿cómo se debería intervenir? Como principales hallazgos de dicho estudio, se destaca que “en México persiste un modelo de desarrollo urbano expansivo de baja densidad que conspira contra la prosperidad de sus ciudades” (p. 20). Y, con esta diagnosis se apunta a la necesidad siguiente: “Promover y consolidar un modelo de urbanización denso y compacto, en consonancia con diversos principios de agendas globales, como la NAU y los objetivos urbanos de la Agenda 2030” (p. 20). La inseguridad urbana, la resiliencia y la insostenibilidad, que apunta la Nueva Agenda Urbana, se combaten transversalmente, pero, desde un punto de vista de la prosperidad urbana, la solución pasa por aprovechar mejor el suelo para hacer ciudades más eficientes, accesibles e inclusivas. Y, para ello, claro está, conviene reforzar el instrumento de la planeación urbanística y controlar la transformación del suelo modelando las urbes con esta finalidad. Así, la Política Nacional de Suelo (Instituto Nacional de Suelo Sustentable [Insus], 2020) apunta en esta dirección, es decir, apostar por un mejor y mayor aprovechamiento del suelo, junto con la necesidad de atender de un modo especial a los colectivos más vulnerables. Y son buenas medidas, de hecho, son muy bienvenidas, en la medida que son un avance notorio, del mismo modo que lo es plantear diagnosis basadas en datos e investigaciones para, con base en ello, actuar. Pero, otra cosa, distinta, es apostar por reducir las desigualdades y las carencias económicas que limitan, condicionan y demasiado a menudo bloquean las estrategias a seguir.

Luego, desde las ciudades, ¿existe una forma de combatir la pobreza, la miseria y la inseguridad estructural que también afectan a las ciudades mexicanas? O, dicho de otro modo, ¿cómo se puede conseguir que el capital de la prosperidad urbana llegue a la población vulnerable, sin afectar a un sistema económico basado en la explotación y la competencia, que a su vez sobreexplota los recursos naturales y daña el medio ambiente? ¿Cómo se debe entender, en este sentido, la idea de la calidad de vida y la sostenibilidad? ¿Van de la mano, se complementan o se contradicen?

Al hablar de calidad de vida y sustentabilidad, cuando se piensa en las ciudades, rápidamente viene a la mente la cuestión de los beneficios de la prosperidad, así como el uso racional del automóvil y el transporte público, la correcta gestión de los residuos y su reciclaje, y el uso de las energías renovables que, según se indica, resuelven la demanda de energía sin hipotecar el planeta. A su vez, tal como se ha indicado, la Nueva Agenda Urbana va más allá, en la línea del conjunto de las políticas mencionadas que atienden los seis indicadores de las ciudades prósperas. Se trata, pues, de temas ampliamente desarrollados por las políticas públicas, acorde con unas legislaciones nacionales adaptadas a los desafíos de la agenda global. O eso parece. En realidad la dimensión es más compleja y no está bien enfocada, confunde la sostenibilidad con la idea de la prosperidad, que exige un gran impacto ambiental, con base en el coste que representa para avanzar en la calidad de la vida con los límites de los recursos que ofrece el planeta. Ciertamente, se aspira a realizar una gestión ecológica, económica y social que sea durable, con futuro, en la cual sea posible transitar hacia un equilibrio más justo y racional entre las necesidades ecológicas, económicas y sociales; pero una cosa es la idea y otra la realidad.

El tema de la sostenibilidad es, sin duda, capital, pero está mal atendido. Sobre él planean las leyes de la geopolítica, a las que se da validez y en las que otros muchos factores (poderosos) inciden en el camino contrario. Asimismo, al ser un asunto eminentemente controvertido, no existe un juicio, un diagnóstico, consensuado por todos. Luego, las narrativas de las “ciudades inteligentes” (o *smart cities*), las restricciones al uso de los automóviles, la energía sustentable y las políticas a favor de una mayor sostenibilidad como el reciclaje de los residuos y el uso racional de las bolsas de plástico son, en esencia, espacios de trabajo sobrevalorados que no permiten contemplar ni atender debidamente la verdadera dimensión de este mayúsculo problema. Y mucho menos nos permite cuestionar la causa última y principal de este deterioro: el estímulo de la producción y el consumo para obtener plusvalías, como pilar de la actividad humana (parafraseando a Marx).

El debate global que difunde el paradigma de la sostenibilidad es propositivo, no es de obligado cumplimiento, y en él se crean escenarios, con unos “derechos blandos” que cada Estado acaba por interpretar. El llamado “derecho internacional”, ya sea ecológico o social, en la forma de tratados, cartas o declaraciones, es una idea con fuerza política pero no un compromiso con base legal de obligado cumplimiento que pueda ser juzgado si no se cumple.

En este engranaje entre realidad imperfecta tolerada y contradicción narrativa ignorada, del cual todos participamos, se quiera o no, se crea una sobreexplotación de recursos, de energía y de sociedades (personas) por “necesidad”, porque lo pide el modelo económico que rige el mercado global, que se basa en la actividad privada en libre competencia, y porque este es el deseo sobre el cual proyectamos el ideal de la prosperidad.

El resultado más llamativo que está reconocido (parcialmente), en este sentido, es, hoy en día, un impacto ecológico del que se tiene conciencia que es insostenible. Tiende a la destrucción de recursos naturales y de seres vivos, y a la contaminación acumulativa.

Se tiene presente esta relación, pero no se comenta que para ponerle freno no existe una solución real salvo que se dé un alto en el camino que recorre el actual modelo “depredador” y se vuelva a empezar. Solo hay mecanismos paliativos que, lejos de crear mejoras, alargan el proceso de explotación y la agonía del planeta. No hay ningún indicador que diga que se está avanzando en este sentido. Por esta razón, puede afirmarse que el significado de “sostenibilidad”, en esta dimensión global, viene a ser una idea que poco a poco adquiere forma en lo ecológico, sin ser efectiva, sin llegar a serlo en lo económico y lo social, pese a la voluntariosa (y bienvenida) narrativa de la Agenda 2030, que tiene también su limitada visión urbana.

Asimismo, quien está al corriente de los impactos ecológicos derivados de la sobreexplotación es consciente de la insostenibilidad del sistema de la actividad humana, y se esfuerza en crear espacios para una transición urgente hacia otros modelos urbanos, sociales y económicos, que sean más sustentables y resilientes, y aborden los desafíos del cambio climático.

Se piensa en la vida que se destruye y se desea proteger y, por otro lado, en los recursos que se desean y son objeto de sobreexplotación, que se asimilan a la prosperidad. Pero no se ha llegado a un consenso en las causas de esa destrucción, hasta el punto de abordar frente a frente la irresponsabilidad de dar validez al mecanismo imperfecto sobre el cual proyectamos el anhelo de riqueza, confort y bienestar humano. En múltiples espacios aparece el sentido ético, pero la ética de la vida y los recursos es (o debería ser) la principal y (casi) nadie habla de ella. Esta apunta a los valores y las conductas necesarias para responder de un modo responsable ante la vida de todos los seres vivos y los recursos que ofrece el planeta para su explotación legítima por parte del ser humano; y forma parte del debate de la conciencia global, ciertamente; pero no de la agenda política real, lamentablemente.

El planeta crece en población humana y de un modo más acelerado en espacio urbanizado, mientras crece la contaminación y la explotación de los recursos por encima de la capacidad de regeneración del planeta. Mientras, disminuye la masa forestal, el número de especies, el número de individuos de la mayoría de las especies y la calidad de los sistemas biológicos (WWF, 2016). El planeta se está enfermando y tiende a empeorar a marchas forzadas y, como resultado de ello, se le añade la tragedia añadida de un cambio climático acelerado que transforma el medio natural y perturba la casi totalidad de los hábitats, donde muchas especies no tienen capacidad de adaptarse, entre ellas la humana, y sufren sus consecuencias. Por otro lado, la capacidad de adaptación del ser humano al cambio climático y las medidas adoptadas para contener los efectos de los desastres naturales están en el debate global, pero no lo están las soluciones reales. La causa principal es la tan laureada actividad económica. De este modo, pese a este mayúsculo consumo del ser humano, irresponsable y exagerado, el sistema activado por este ser crea a su vez su propia pobreza, hambruna y violencia.

La tecnología, si bien aplica en mejoras para combatir este proceso de destrucción y deterioro ecológico, social y ambiental, en campos como el de las energías renovables y la eficiencia energética, también crea sus propios nichos de mercado, sin llegar a substituir a la tecnología que sigue consumiendo recursos fósiles, más económicos, y contaminando el planeta. La realidad es que, por un lado, desarrolla soluciones sostenibles, pero por otro, a medida que se usa para seguir explotando los recursos de un modo intensivo, acentúa la insostenibilidad.

La tecnología es buena y mala. Buena cuando mejora las cosas, mala cuando las deteriora. Y, por lo general, lo hace para el beneficio socioeconómico, que la política pública (y la empresarial) legitima. Pero de eso no se habla. La discusión no es si es buena o mala. La tecnología es objeto de fetiche, como lo es el beneficio económico y material que seduce al ser humano. Cuando este invierte en tecnología no lo hace, necesariamente, pensando en el bien común universal. Lo hace para dar forma a proyectos que se acepten, y sean viables, a los ojos del capital empresarial (que tutela la economía política).

Veamos ejemplos simples, y evidentes:

- La tecnología es buena si facilita, por ejemplo, crear fuerza para las máquinas. El combustible fósil es el capital y la tecnología lo convierte en valor. Son, además, un motor económico. Pero es mala cuando rellena el aire de dióxido de carbono y llena de plásticos la tierra y el agua, hasta el punto de crear un desastre climático y ambiental sin marcha atrás.
- La tecnología es buena si facilita, por ejemplo, extraer materiales que permiten desarrollar la industria. Las minas son el capital y la tecnología lo convierte en valor. Son, además, un motor económico. Pero es mala cuando en este proceso se extraen materiales tóxicos que se filtran en la tierra, mar y aire, hasta el punto de crear una intoxicación a gran escala con efectos adversos para el medio ambiente y la salud.
- La tecnología es buena si facilita, por ejemplo, la alimentación del ser humano (y de la industria ganadera). La invasión de la tierra, junto los pesticidas y fertilizantes son parte de su capital y la tecnología lo convierte en valor. Son, además, un motor económico. Pero es mala si crea plantaciones que implican destruir bosques y sistemas biológicos, y aplica formas de estrés agresivas sobre los animales y las plantas, mientras contamina la tierra, el agua y el aire. Pero se acepta porque es capaz de matar los insectos y los hongos que amenazan a las plantaciones. Luego, se considera un mal menor la evidencia de que intoxica al ser humano y ataca al sistema nervioso.

En los tres casos simples descritos, la tecnología es beneficiosa y a su vez es un desastre ecológico, también para el ser humano. Destruye la vida. Si seguimos así, tendre-

mos un mundo moribundo con todos los sistemas biológicos contaminados. De hecho, este proceso ya ha empezado. Con mayor o menor intensidad, quemaremos todo el combustible, destruiremos la mayor parte de la vida silvestre y el cambio climático será implacable; implantaremos una agricultura intensiva que solo reconocerá los vegetales y los animales necesarios para el ser humano; y esparciremos todos los materiales tóxicos por todas partes mientras luchamos para sobrevivir, idealizando la tecnología y urbanizando el planeta entero, no una, sino varias veces, sistemáticamente. Quizás sobreviviremos, pero no habrá una vida sana ni un planeta vivo, parecido a la naturaleza ancestral. Esta es la tragedia que se asoma, y el horizonte “posible-imposible” del derecho a la ciudad que ve Lefebvre (1978, p. 169).

Prosperidad, resiliencia y sostenibilidad se dan de la mano en la Agenda 2030, pero se abordan de un modo controvertido, pese a su aparente y voluntariosa proyección universal. Y, por razones económicas, políticas y culturales no trata de igual a igual al ser humano, clasificado y estigmatizado, diferenciado, por razón de género, raza, credo o religión, y también estrato social y, en gran medida, por su nacionalidad.

En definitiva, el camino está medio hacer, y sobre él planean múltiples obstáculos. De momento, lo único que se tiene es un “plan”, al que se le llama Agenda 2030, donde los poderes del mundo se han comprometido en avanzar hacia la sostenibilidad y la resiliencia, así como hacia la justicia económica y social. Y esta agenda ha redactado un capítulo específico para trabajar para las ciudades y desde las ciudades, llamado Nueva Agenda Urbana. Pero en ningún caso está trazado el camino de una verdadera solución que resuelva, a largo plazo, el camino errático del actual paradigma, contradictorio, entre prosperidad, resiliencia y sostenibilidad, que se alimenta de la pobreza y la sobreexplotación.

## Bibliografía citada

- Instituto Nacional de Suelo Sustentable (Insus). (2020). Política Nacional de Suelo.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Edicions 62. (Obra original publicada en 1968).
- Mayor, X. (2011). La Barcelona dels anys vint i trenta, però del segle XXI. En X. Trias (ed.) *Generació Barcelona* (pp. 188-194). RBA Libros.
- ONU (2016). *Declaración de Quito sobre ciudades y asentamientos humanos sostenibles para todos*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), celebrada en Quito (Ecuador) entre los días 17 y 20 de octubre de 2016.
- ONU-Hábitat (2018). *Ciudades Resilientes*. <http://www.onuhabitat.org.mx/index.php/ciudades-resilientes>
- ONU-Hábitat México (2016). *Reporte nacional de tendencias de la prosperidad urbana en México*. ONU-Hábitat México.
- \_\_\_\_\_. (2019). *Reporte nacional de tendencias de la prosperidad urbana en México. Índice de las ciudades prósperas (CPI)*. ONU-Hábitat México.
- WWF (2016). *Informe Planeta Vivo 2016. Riesgo y resiliencia en el Antropoceno*. WWF